

CARTAS

No entiendo

CARLOS E. CALDERÓN/DPI2400867160101

En los primeros días del presente año vendí una pequeña propiedad. Lógicamente deposité el pago que recibí por la venta en mi cuenta bancaria. Un día después de haber hecho el depósito recibí dos correos electrónicos de dos personas distintas, de parte del banco con el que trabajo. Me solicitaban que enviara con urgencia la documentación que amparaba este depósito, es decir, que explicara cuál era el origen de estos fondos. Asimismo me indicaron que existía la posibilidad que más adelante me solicitaran que enviara esta información de nuevo. Ahora leo los titulares de los periódicos donde informan que se han congelado cuentas bancarias de algunos supuestos miembros de la agrupación La Línea, algunas de ellas con saldos de varios millones de quetzales. Me pregunto, ¿cuál era la documentación que presentaba esta gente a los bancos para justificar sus depósitos? ¿Existía control de los bancos del sistema cuando se transferían millones de una cuenta a otra? ¿Cómo es posible que un funcionario público (en este caso la ex vice presidenta) tuviera varias cuentas bancarias que suman varios millones de quetzales? No entiendo. Agradeceré si alguna persona, por este medio, pudiera explicarme esta situación.